



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO curso 2014-15 (Convocatoria 2015-16)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE GRANADA	
ID Ministerio	5600256
Denominación del Programa	Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales (B17)
Curso académico de implantación	2013/14
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://escuelaposgrado.ugr.es/
Web del Programa	http://doctorados.ugr.es/economicasyempresariales/

En caso de Programa conjunto (incluir esta información para el resto de universidades)

I. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

El programa de doctorado se ha realizado de acuerdo con lo previsto en la Memoria de verificación del mismo.

El único aspecto en el cual se ha sufrido una modificación ha sido en el número de alumnos admitidos durante el curso 2014/15, en el cual el Programa de Doctorado ha admitido un número superior de estudiantes de doctorado (37) que el que estaba previsto y aprobado en el Verifica (30). Las razones para superar este límite han sido, en parte, coyunturales y en parte derivadas del éxito del programa.

Coyunturales porque un gran número de solicitudes proceden de estudiantes de programas antiguos en extinción. Para solucionar esto la UGR ha habilitado cupos especiales (25% sobre las plazas ofertadas indicadas en Verifica distribuidos en tres cupos extraordinarios). De esta manera, se facilita la adaptación de estos estudiantes a los nuevos programas y en su caso, la agilización de trámites para las defensas de tesis. Esta ampliación en el número de matrículas fue aprobada por el Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado (órgano con esta competencia en la UGR) en su sesión del 16 de diciembre de 2015. Esta decisión fue informada a la DEVA en la reunión mantenida en Córdoba el 14 de enero de 2016.

Éxito del programa en el sentido que el documento Verifica contemplaba el profesorado acreditado (con índices de calidad objetivos) disponible en ese momento. Durante estos años, sin embargo, el programa ha incrementado el número de profesores estables y colaboradores (directores de tesis externos) acreditados, no solo de UGR sino de otras universidades e instituciones, contando con una plantilla cualificada suficiente para afrontar este aumento de estudiantes (incluyendo los de planes extinguidos).

La evaluación del potencial de dirección y tutorización del programa y el estudio del número y tipo de solicitudes de admisión (ordinarias y extraordinarias) recibidos en las dos primeras ediciones aconseja estabilizar el número de admisiones en 30, sin perjuicio de que este valor pueda superarse, coyunturalmente, al admitir (con condiciones) alumnos de programas de doctorado a extinguir en septiembre de 2017.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO



II.1. VALORACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL SGIC

II.1.1 Composición y valoración de la CGICT

La composición de la CGICT se ha actualizado, de tal forma que se cumpla con el reglamento. De esta forma, la comisión queda compuesta por los siguientes integrantes:

- Coordinador del Programa: María del Mar Fuentes, durante el periodo evaluable.
- Por la Escuela Internacional de Doctorado: Antonio González Muñoz
- PAS vinculado: José Balderas Cejudo
- Estudiantes:
 - o Desiré López Sunires (titular)
 - o Rocio Martínez Suarez (Suplente)
- Profesorado/Investigadores del programa:
 - o Josean Garrues Izurzun (titular)
 - o Inmaculada Martín Tapia (titular)
 - o Francisco J. Montoro Rios (suplente)

II.2 CONTRIBUCIÓN DE LA APLICACIÓN DEL SGC AL DESARROLLO DEL TÍTULO

II.2.1. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA, PROFESORADO Y SUPERVISIÓN (TUTELA Y DIRECCIÓN)

El mecanismo para la evaluación de la calidad ha sido la implantación, por parte de la Universidad de Granada de una encuesta de satisfacción tanto a los Estudiantes/doctorandos como a los profesores/investigadores. Al mismo tiempo han respondido 40 de los 65 doctorandos y 26 de los 60 profesores/investigadores del programa. Los resultados en este apartado pueden verse en la tabla 1 (doctorandos) y en la tabla 2 (profesorado).

Tabla 1. Resultados de satisfacción (doctorandos)

RESULTADOS POR INDICADOR	Media	DV
Los sistemas de orientación y acogida para facilitar su incorporación al Programa y posterior seguimiento del mismo	3,28	1,07
La distribución temporal y coordinación de las diferentes actividades formativas	2,89	1,19
La tarea realizada por el tutor/a asignado	4,57	0,68
La tarea realizada por el director/a de tesis.	4,58	0,63



Tabla 2. Resultados de satisfacción (profesorado/investigadores)

RESULTADOS POR INDICADOR	Media	DV
Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los estudiantes de nuevo ingreso	3,63	1,38
La distribución temporal y coordinación de las diferentes actividades formativas	3,33	1,36
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas por parte de los estudiantes	3,80	0,93

Se puede destacar, entre estos datos, el alto grado de satisfacción de los doctorandos con la labor realizada por parte de los tutores (4,57) y directores de tesis (4,58). Por el otro lado, destaca por el lado negativo, la evaluación sobre la coordinación de las actividades formativas del doctorado (2,89).

II.2.2. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La movilidad de los doctorandos en programas oficiales de la Universidad de Granada es baja. En cambio, es difícil reflejar la movilidad de los mismos hacia universidades donde realizan estancias de investigación a raíz de las indicaciones de sus tutores/directores, fuera de los programas oficiales.

Con respecto a la internacionalización del programa, cabe destacar la gran demanda por parte de doctorandos extranjeros, que hace que en los años evaluados hayan accedido al programa 24 alumnos extranjeros de un total de 12 nacionalidades distintas, lo que supone un 36% del total de alumnos admitidos.

Durante este periodo se ha admitido un doctorando en régimen de cotutela con la Université Montesquieu – Bordeaux IV.

Tabla 3. Indicadores de internacionalización

INDICADOR	2013/14	2014/15
Indicador 3.1 Tasa de participación doctorados/as en programas de movilidad OUT.	2	2
Indicador 3.2 Tasa de participación doctorandos/as en programas de movilidad IN.	0	0
Indicador 3.3 Número de redes y convenios internacionales		
Porcentaje de alumnos extranjeros admitidos	33%	40,5%
Grado de satisfacción con la oferta de programas de movilidad para los doctorandos/as del Programa (media/dv)		3,06 (1,23)



II.2.3. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES/AS EGRESADOS/AS

Desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva se aportará un texto en el que se expondrá el procedimiento general de UGR para llevar a cabo este seguimiento.

No obstante, si en el Programa se está llevando a cabo alguna actuación en este sentido, indicarla.

LO VA A RELLENAR EL CENTRO DE PROMOCIÓN, EMPLEO Y PRÁCTICAS

II.2.4. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

Los distintos colectivos han mostrado una alta satisfacción general con el programa de doctorado, tal y como puede apreciarse en las tablas 4 (doctorandos) y 5 (profesores/investigadores), destacando el cumplimiento de las expectativas por parte de los doctorandos (3,67)

Tabla 4. Resultados de satisfacción (doctorandos)

RESULTADOS POR INDICADOR	Media	DV
El cumplimiento de las expectativas con respecto al Programa de Doctorado	3,67	0,86
Grado de satisfacción general de los/as doctorandos/as con el Programa de Doctorado	3,59	1,23

Tabla 5. Resultados de satisfacción (profesorado/investigadores)

RESULTADOS POR INDICADOR	Media	DV
Grado de satisfacción general del profesorado/investigadores/as con el Programa de Doctorado	3,61	1,15

II.2.5. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN Y ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Durante el periodo evaluado no se han recibido quejas o reclamaciones a través de los mecanismos existentes para canalizarlas.



Tabla 6. Indicadores de uso del sistema de quejas y sugerencias

INDICADOR	2013/14	2014/15
Indicador 6.1 Número de reclamaciones recibidas.		
Indicador 6.2 Número de sugerencias recibidas.		
Indicador 6.3 Tiempo medio transcurrido entre la recepción de las reclamaciones/sugerencias y la respuesta a las mismas.		
Indicador 6.4 Tasa de respuesta: Número de reclamaciones respondidas entre el total de reclamaciones recibidas.		

Con respecto al grado de satisfacción con los distintos implicados en la gestión, en el lado positivo cabe destacar la labor desarrollada por el equipo de gestión (desde el punto de vista de los profesores/investigadores). En el extremo contrario, se valora de manera menos favorable por los distintos colectivos la gestión de los trámites administrativos, tema que se deberá estudiar para su mejora.

Tabla 7. Resultados de satisfacción (doctorandos)

RESULTADOS POR INDICADOR	Media	DV
La gestión de los trámites administrativos relacionados con el Programa de Doctorado	3,28	1,01

Tabla 8. Resultados de satisfacción (profesorado/investigadores)

RESULTADOS POR INDICADOR	Media	DV
La gestión de los trámites administrativos relacionados con el Programa de Doctorado	3,27	1,07
La gestión desarrollada por el equipo directivo del Programa de Doctorado	3,86	1,22
El trabajo realizado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad	3,76	1,31
El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (valoración profesorado/investigadores)	3,71	(1,18)



II.2.6. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO, SU DESARROLLO Y RESULTADOS

Durante el curso 2014/15, la página web del doctorado ha sido visitada en 3.799 veces, de acuerdo con la métrica de Google Analytics.

Con respecto a la satisfacción por parte de los implicados, en la tabla 1 puede comprarse como tiene una valoración satisfactoria por parte de los implicados.

Tabla 9. Resultados de satisfacción

RESULTADOS POR INDICADOR	Media	DV
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página WEB del Programa y otros medios de difusión) DOCTORANDOS	3,36	1,05
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página WEB del Programa y otros medios de difusión) PROFESORES/INVESTIGADORES	3,65	1,27

El portal web del doctorado fue evaluado esta año por parte de la DEVA, en dicho informe se determinaron una serie de mejoras, que se exponen a continuación junto con las acciones que se realizaron para su mejora:

- **"Códigos ISCED 1 e ISCED 2: Los códigos en la memoria son ISCED 1: Administración y Gestión de Empresa, e ISCED 2: Economía, mientras que en la web ambos códigos aparecen señalados mediante un dato numérico, ISCED1: 34 e ISCED2: 314."** Se han modificado los códigos para que sean acordes con lo recogido en la memoria.
- **"Denominación del título: En la memoria aparece "Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales" y en la página web "Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales"** Se ha corregido la página web para que la información sea concordante.
- **"Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas por curso académico implantado: En la web aparece un máximo de 40 plazas por año, mientras que en la memoria indica que durante el primer y segundo año de implantación del título el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 25"**. En la memoria de verificación aparecen un total de 30 plazas cada uno de los dos primeros años. Se ha corregido este hecho para que aparezcan 30 plazas ofertadas.
- **"Otras colaboraciones: En la memoria aparece la información de forma más amplia y detallada que en la página web."** Se han incorporado las colaboraciones que no estaban recogidas en la página web



- **“Descripción de los equipos de investigación: En la memoria se indican el número de tesis dirigidas t defendidas, así como el número de sexenios de los profesores y la información aparece más amplia que en la página web”.** Esta información es privada de cada miembro del doctorado, y su exposición pública puede ir contra la normativa. En cualquier caso, los alumnos pueden acceder a ella, en el caso de los profesores que no hayan objetado en contra, a través del portal del investigador.
- **"Sistema de Garantía de Calidad: El enlace aportado en la memoria está roto y no funciona".** Se ha cambiado el enlace para que el link redirija hacia la página donde puede accederse a la información.
- **"Normas de permanencia: El enlace de la página web a las normas de permanencia da error y aparece el mensaje “Página no encontrada”.** Se ha cambiado el enlace para que el link redirija hacia la página donde puede accederse a la información.
- **"Colaboraciones con convenio: En la memoria se indica que existe una colaboración con la Universidad de Cantabria a través de un convenio. Esta información no aparece publicada en la página web."** Se ha incorporado esta información dentro del apartado colaboraciones.
- **"Aportación de los convenios de colaboración."** Se ha incorporado el convenio de colaboración en un enlace de la página web.
- **"Número de horas de cada una de las actividades formativas: En la página web sólo se señalan las actividades formativas sin dar más información de cada una de ellas."** Se ha incorporado información sobre la naturaleza y duración de cada una de las actividades formativas disponibles para los alumnos.
- **"Procedimientos de control de cada una de las actividades formativas: No aparecen publicados los procedimientos de control y evaluación de cada una de las actividades formativas”.** Esta información ha sido incorporada a la página web, a la vez que se solventaba el problema reseñado con anterioridad referente al número de horas de cada una de las actividades formativas.
- **"Movilidad, en las actividades que proceda."** Se ha incorporado la información sobre movilidad en la página web.
- **"Mecanismos de Cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis."** Se ha colgado de la página web el documento con la información solicitada
- **"Procedimiento para el seguimiento de doctores egresados."** Se ha incorporado la información al respecto en la página web.
- **"Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años."** Se ha incorporado la última información disponible en la página de resultados del programa.



- **"Restaurar en la página web los enlaces que dan error, así como el enlace del apartado de "Información administrativa-Tesis doctorales-web de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada"** Se han restaurado los enlaces solicitados, direccionando hacia las páginas actuales.

PUNTOS FUERTES

- 1.- **Satisfacción muy alta de los doctorandos con la labor de los tutores y directores asignados.**
- 2.- **Alta satisfacción general de los doctorandos (3,59) y del profesorado/investigador (3,61) con el programa de doctorado.**

PUNTOS DÉBILES Y ACCIONES DE MEJORA.

- 1.- **Valoración de la satisfacción por parte de los doctorandos con la coordinación de las acciones formativas del doctorado.**

Acción de mejora 1: la comisión académica del doctorado, así como la Escuela doctoral de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, va a establecer los mecanismos oportunos para publicitar y adaptar la oferta formativa, de tal forma que las expectativas de los doctorandos se vean cumplidas.

- 2.- **Seguimiento de la movilidad no oficial por parte de los alumnos de doctorado.**

Acción de mejora 2: se solicitará a los servicios de informática de la Universidad de Granada la mejora de la aplicación de seguimiento de los alumnos, de tal forma que se deba reflejar todas las movilizaciones In y Out del programa, sean estas fuente de un programa formal, o bien parte de la formación de los doctorandos gracias a la red de investigación de sus tutores/directores.

- 3.- **Mejora de la gestión de los trámites administrativos, conducentes a su simplificación.**

Acción de mejora 3: se ha solicitado una mayor dotación de apoyo técnico/administrativo a la Universidad de Granada para solventar esta situación. A su vez, se debe analizar la posibilidad de mejorar la información sobre trámites administrativos a los doctorandos.



III. PROFESORADO

El profesorado/investigadores del programa ha pasado de 62, de acuerdo con el verificado a 78 durante el curso 2013/14 y se ha incrementado nuevamente a 88 en el curso 2014/15. En todos los casos son profesores con vinculación permanente en la Universidad de Granada con, al menos, un sexenio reconocido.

Valorar si la Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente.

Plan de formación e innovación docente: PUNTO DÉBIL QUE SE HA IDENTIFICADO. Pasan el párrafo o bien lo incorporan en su momento en Vicerrectorado.

PUNTOS FUERTES

1.- Un gran número de profesores/investigadores, todos con reconocimiento externo de su labor investigadora, habiéndose incrementado la dotación de forma notable.

PUNTOS DÉBILES Y ACCIONES DE MEJORA

1.- No existencia de un plan de formación y mejora de la actividad docente.

IV. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

El programa de doctorado cuenta en la actualidad con las infraestructuras comprometidas en el verificado del título. Más aún, la dotación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se ha visto mejorada notablemente con la incorporación de una nueva zona y la remodelación de las anteriores, siendo muy notable el incremento de espacio y medios disponibles.

PUNTOS FUERTES

PUNTOS DÉBILES Y ACCIONES DE MEJORA



V. INDICADORES.

Con respecto a los datos de matrícula, durante los cursos evaluados se han incorporado al programa 29 y 37 alumnos respectivamente, siendo la demanda muy superior a la oferta de plazas.

Por otro lado, no se han defendido ninguna tesis doctoral durante el periodo analizado, situación comprensible teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la incorporación del programa.

Tabla 9. Indicadores de matrícula y rendimiento

INDICADOR	2013/14	2014/15
Número de nuevas matrículas realizadas por curso académico	29	37
Número de solicitudes de preinscripción	63	70
Número de solicitudes por plaza ofertada	2,52	2,80
Indicador 2.1 Tasa de éxito a los tres años (Estudiantes a tiempo completo)		
Indicador 2.2 Tasa de éxito a los cuatro años. (Estudiantes a tiempo completo)		
Indicador 2.3 Tesis producidas.	0	0
Indicador 2.4 Tesis Cum Laude.	0	0
Indicador 2.5 Contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis defendidas. (<i>Vicerrectorado de Investigación</i>)		

PUNTOS FUERTES

1.- Gran demanda de inscripciones, cubriendo en más de dos veces la oferta de plazas de doctorado.

PUNTOS DÉBILES Y ACCIONES DE MEJORA



VI. TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Indicar y analizar las acciones realizadas para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación y de modificación, en su caso.

Recomendaciones:

CRITERIO VIII. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	RESPUESTA
Se recomienda incluir como indicador el número de quejas o sugerencias solucionadas satisfactoriamente.	Será resuelta por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva
Se recomienda ajustar los indicadores (3.1 a 3.7), a las variables de referencia para el seguimiento, dado que no coinciden.	Será resuelta por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva
Se recomienda facilitar una estimación de indicadores acorde a lo solicitado, una vez aclarada la tabla de resultados, es decir indicadores (2.1. A 2.5) desagregados por curso	



VII. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

No se han solicitado modificaciones del título durante este periodo de análisis.

VIII. PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO.

Acción	Apartado¹
Acción de mejora 1: la comisión académica del doctorado, así como la Escuela doctoral de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, va a establecer los mecanismos oportunos para publicitar y adaptar la oferta formativa, de tal forma que las expectativas de los doctorandos se vean cumplidas.	II.2.1
Acción de mejora 2: se solicitará a los servicios de informática de la Universidad de Granada la mejora de la aplicación de seguimiento de los alumnos, de tal forma que se deba reflejar todas las movilidades In y Out del programa, sean estas fuente de un programa formal, o bien parte de la formación de los doctorandos gracias a la red de investigación de sus tutores/directores.	II.2.2
Acción de mejora 3: se ha solicitado una mayor dotación de apoyo técnico/administrativo a la Universidad de Granada para solventar esta situación. A su vez, se debe analizar la posibilidad de mejorar la información sobre trámites administrativos a los doctorandos.	II.2.5

¹ Indicar el apartado al que pertenece la debilidad asociada a la acción.